



PICHINCHA - ECUADOR

ACTA No. 16 SG-CMSMB-2020

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

San Miguel de los Bancos, 18 de junio del 2020.

De conformidad a la convocatoria, oportunamente notificada a todos, y cada uno de los miembros del Concejo Municipal de San Miguel de los Bancos; siendo las 08H00, del día jueves 18 de junio del 2020; contando con la presencia del señor alcalde, Ab. Marco Miguel Calle Ávila, quien presidirá esta sesión, de igual forma los señores concejales: Sra. Blanca Arias, Sra. Mariela Mendoza, Sr. José Montenegro, Sr. Stalin Orosco, Sr. Marco Pesantez, al efecto existe el quórum reglamentario.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ALCALDE: Señor Secretario por favor, demos inicio a la presente Sesión del Concejo Municipal.

**SECRETARIO GENERAL: 1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -
CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:**

SECRETARIO GENERAL: Señor Alcalde, se encuentran presentes seis de los miembros del concejo Municipal en esta sala, se encuentran presentes los señores Concejales que han sido convocados para esta sesión ordinaria, para el día jueves 18 de junio del 2020; por lo que queda constatado el quórum reglamentario.

ALCALDE: Al haber el quórum reglamentario queda instalada la sesión, señor secretario, siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO GENERAL: 2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

ALCALDE: Señor Secretario, tenga la bondad de leer el orden del día.

SECRETARIO GENERAL: Se procede a dar lectura.

ORDEN DEL DÍA

Nº 16-SG-CMSMB-2020

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA

San Miguel de los Bancos, 16 de junio de 2020.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor Abogado, Marco Miguel Calle Ávila, Alcalde del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 318 del COOTAD; me permito convocar, a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día jueves 18 de junio de 2020, a las 08h00**, la misma que se realizara, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:



PICHINCHA - ECUADOR

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Aprobación del Orden del Día
3. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 15-SG-CMSMB-2020, de fecha 11 de junio del 2020.
4. Conocimiento y resolución que declara bien Mostrenco el Lote de terreno signado con el numero: 15, manzana: 14; identificado con clave catastral numero: 1-2-14-15-0-0; ubicado en el Barrio Camilo Ponce, calle 25 de Agosto entre Calle Quito y calle Luis Galarza, parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha.
5. Conocimiento y resolución que adjudica el Lote de terreno signado con el numero: 15, manzana: 14; identificado con clave catastral numero: 1-2-14-15-0-0; ubicado en el Barrio Camilo Ponce, calle 25 de Agosto entre Calle Quito y calle Luis Galarza, parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha, a favor del señor JOSE IGNACIO ROSERO FLORES
6. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila.

ALCALDE: En consideración el Orden del día señores Concejales.

CONCEJO MUNICIPAL: Manifiesta estar de acuerdo con el orden del día.

ALCALDE: Al estar de acuerdo compañeros Concejales, señor Secretario tenga la bondad de tomar votación, los que estén de acuerdo tengan la bondad de levantar la mano.

SECRETARIO GENERAL: Se proclama los resultados con seis votos a favor de la aprobación del orden del día, realizado mediante votación ordinaria y aprobado por unanimidad.

RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ALCALDE: Tenga la bondad señor Secretario, el siguiente punto del Orden del Día.





**SECRETARIO GENERAL: TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,
APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 15-SG-CMSMB-
2020, DE FECHA 11 DE JUNIO DEL 2020.**

1
2 **ALCALDE:** En consideración señores Concejales, hay alguna observación al acta.
3 Están de acuerdo señores Concejales.

4 **CONCEJALA BLANCA ARIAS:** Señor Alcalde, compañeros Concejales buenos días,
5 del acta adjunta, la he leído no tengo ninguna observación al respecto por lo que elevo a
6 moción para su aprobación de ser considerado así por los compañeros Concejales.

7 **CONCEJALA MARIELA MENDOZA:** Señor Alcalde, compañeros Concejales, con el
8 compañero Secretario de las comisiones hemos venido trabajando en conjunto con los
9 señores integrantes de la Comisión de Legislación, tratando siempre que los Concejales
10 que están fuera de esta Comisión también estén presentes, porque es importante que
11 conozcan y opinen al respecto, como es el caso del compañero José Montenegro que nos
12 ha acompañado en algunas reuniones, por lo que les hacemos extensiva la invitación a los
13 compañeros para que asistan.

14 **ALCALDE:** ¿Existe apoyo a la moción?

15 **CONCEJALA MARIELA MENDOZA:** Señor Alcalde apoyo la moción presentada por
16 la compañera.

17 **ALCALDE:** Al haber apoyo a la moción sírvase tomar votación señor Secretario, los que
18 estén de acuerdo tengan la bondad de levantar la mano por favor.

19 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclaman los resultados con seis votos a favor de la
20 aprobación del tercer punto del orden del día aprobado por unanimidad, realizado
21 mediante votación ordinaria.

22 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR EL**
23 **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA**
24 **SESIÓN ORDINARIA N° 15-SG-CMSMB-2020, DE FECHA 11 DE JUNIO DEL**
25 **2020.**

26
27 **ALCALDE:** Señor Secretario, siguiente punto del orden del día por favor.

**SECRETARIO GENERAL: CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,
CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE DECLARA BIEN MOSTRENCO EL
LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO: 15, MANZANA: 14;
IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL NUMERO: 1-2-14-15-0-0;
UBICADO EN EL BARRIO CAMILO PONCE, CALLE 25 DE AGOSTO ENTRE
CALLE QUITO Y CALLE LUIS GALARZA, PARROQUIA Y CANTÓN SAN
MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA.**

28
29 **ALCALDE:** En consideración señores Concejales.



PICHINCHA - ECUADOR

1
2 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Se trata de una declaratoria de bien Mostrenco,
3 quiere decir que llegue a ser propiedad de la municipalidad, para que él pueda vender y
4 dar título de propiedad a quien está en posesión por lo que mocionaría para que se
5 apruebe.

6 **CONCEJAL STALIN OROSCO:** Señor Alcalde, apoyo la moción del compañero.

7
8 **ALCALDE:** Al haber apoyo a la moción los que estén de acuerdo en declarar bien
9 mostrenco tengan la bondad de levantar la mano por favor.

10
11 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclaman los resultados con seis votos a favor de la
12 aprobación del cuarto punto del orden del día aprobado por unanimidad, realizado
13 mediante votación ordinaria.

14 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR EL**
15 **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN**
16 **QUE DECLARA BIEN MOSTRENCO EL LOTE DE TERRENO SIGNADO CON**
17 **EL NUMERO: 15, MANZANA: 14; IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL**
18 **NUMERO: 1-2-14-15-0-0; UBICADO EN EL BARRIO CAMILO PONCE, CALLE**
19 **25 DE AGOSTO ENTRE CALLE QUITO Y CALLE LUIS GALARZA,**
20 **PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA DE**
21 **PICHINCHA.**

22 **ALCALDE:** Señor Secretario, siguiente punto del orden del día por favor.

23

SECRETARIO GENERAL: QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE ADJUDICA EL LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO: 15, MANZANA: 14; IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL NUMERO: 1-2-14-15-0-0; UBICADO EN EL BARRIO CAMILO PONCE, CALLE 25 DE AGOSTO ENTRE CALLE QUITO Y CALLE LUIS GALARZA, PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA. A FAVOR DEL SEÑOR JOSE IGNACIO ROSERO FLORES.

24
25 **ALCALDE:** En consideración señores Concejales.

26
27 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** señor Alcalde, solicitaría nos ayude con el
28 informe el señor secretario de la comisión

29 **ALCALDE:** Tenga la bondad Doctor.

30

31 **DR. ANGEL BOSQUEZ:**

32

33





PICHINCHA - ECUADOR

1

INFORME

N°:	005-CPOPU-GADMSMB-2020
Para:	Secretaría General
De:	Comisión Permanente de Obras Públicas y Urbanismo
Fecha:	17 de junio de 2020

2

3

4

5

6

7

8

9

10

Por disposición del señor Presidente de la Comisión Sr. Stalin Orosco, se procedió a convocar a la sesión de la Comisión permanente de Obras Públicas y Urbanismo, efectuado el día 17 de junio de 2020, a las 08h00, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del Quórum, por parte del señor Secretario.

2.- Instalación de la sesión por parte del señor Presidente.

3.- Temas a tratarse:

- | | |
|-----|---|
| 1.- | Analizar "El trámite previo a la declaratoria de bien mostrenco y posterior adjudicación del Lote N° 15, con Clave catastral N° 1-2-14-15-0-0, ubicado en el barrio Camilo Ponce, calle 25 de Agosto, parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, a favor del señor JOSE IGNACIO ROSERO FLORES". |
|-----|---|

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las 08h00, se da inicio a la sesión de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, y se desarrollan los temas para los cuales fueron convocados. Por parte del secretario de la Comisión, verifica el quórum, constatando la presencia de todos sus integrantes, por lo que puede dar inicio a la presente sesión de comisión.

Con el antecedente expuesto el señor presidente de la Comisión Sr. Stalin Orosco, agradece la presencia de los integrantes de la Comisión quienes previamente conocen los temas a tratarse y da por instalada la sesión.

OBSERVACIONES:

Forma de adquisición: según se desprende de la copia de la escritura pública de cesión de derechos, celebrada en la notaría del cantón San Miguel de los Bancos, el 11 de Marzo de 2020, la señora Velisa Candelaria Rosero Flores cede Los derechos posesorios al señor José Ignacio Rosero Flores, del Lote N° 15, con Clave catastral N° 1-2-14-15-0-0, ubicado en el barrio Camilo Ponce, en la calle 25 de Agosto, parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, cantón San Miguel de los Bancos, Provincia de Pichincha.

Documentos presentados:

- Solicitud dirigida al Alcalde, de fecha 11 de junio de 2020.





PICHINCHA - ECUADOR

- 1 • Copia de cédula de ciudadanía del solicitante.
- 2 • Copia de Carta del pago de impuesto predial del año 2020, N° 0182818.
- 3 • Certificado de no adeudar al Municipio, N° 0182929.
- 4 • Certificado de Búsqueda del Registro de la Propiedad (Quito y Los Bancos).
- 5 • Certificado de Línea de Fabrica N° 1650, fecha 11 de junio de 2020, suscrito por
- 6 el Arq. Byron Ibarra.
- 7 • Certificado de Riesgos emitido por la Jefatura de Planificación N° CR-005-US-
- 8 DPOT-GADMSMLB-2020, de fecha 28 de mayo de 2020.
- 9 • Levantamiento Planimétrico (físico y digital).
- 10 • Copia de Escritura pública de cesión de derechos, celebrada en la notaria del
- 11 cantón San Miguel de los Bancos, el 11 de marzo de 2020, la señora Velisa
- 12 Candelaria Rosero Flores cede Los derechos posesorios al señor José Ignacio
- 13 Rosero Flores, del Lote N° 15, con Clave catastral N° 1-2-14-15-0-0, ubicado en
- 14 el barrio Camilo Ponce, en la calle 25 de agosto, parroquia y cantón San Miguel
- 15 de los Bancos, Provincia de Pichincha.
- 16 • Informes técnicos previos a la adjudicación N° MEN-063-JAC-2020, de fecha
- 17 16 de junio de 2020, emitido por la Jefatura de avalúos y Catastros, en el mismo
- 18 que en la resolución técnica manifiesta, “Una vez analizado la documentación
- 19 adjunta, la Jefatura de Avalúos y Catastros, emite criterio favorable a favor de
- 20 los solicitantes, a fin de que continúe el trámite correspondiente”.
- 21 • Criterio Jurídico N° MEN-030-AJ-GADMSMB-2020-DH, de fecha 16 de
- 22 JUNIO de 2020, suscrito por el Procurador Síndico Abg. Esp. Darío Hinojosa,
- 23 que en la parte pertinente manifiesta “A la luz de lo señalado y revisada que ha
- 24 sido la documentación, en los términos requeridos y por cuanto se ha dado
- 25 cumplimiento a los requisitos legales exigidos en la ordenanza de la materia.
- 26 En tal Virtud, esta Dirección Jurídica emite criterio legal favorable de
- 27 procedibilidad, para la adjudicación del bien inmueble con Clave catastral N°
- 28 1-2-14-15-0-0, Lote N° 15, ubicado en el barrio Camilo Ponce, en la calle 25 de
- 29 Agosto, parroquia y cantón San Miguel de los Bancos Provincia de Pichincha, a
- 30 favor del señor JOSÉ IGNACIO ROSERO FLORES.

32 **Inspección de campo:**

33
34 Se realizó la inspección correspondiente para verificar la información que contiene
35 los documentos en la que se constató lo siguiente.

36 **a).-** El lote de terreno identificado con clave N° 1-2-14-15-0-0, catastrado a nombre
37 de la señora Velisa Candelaria Rosero Flores, se encuentra ubicado en el barrio Camilo
38 Ponce, en la calle 25 de Agosto, parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, Provincia
39 de Pichincha.

40
41 Los linderos del predio N° 15 Mz 14 de acuerdo al Levantamiento planimétrico
42 realizado por la Dirección de Obras Públicas son:





PICHINCHA - ECUADOR

LINDEROS Y SUPERFICIE	
ORIENTACIÓN	COLINDANTE
Norte	Con Lote N°16, en 18.65 m.
Sur	Con Lote N° 14, 18.75 m.
Este	Con Lote N° 8, en 9.92 m; y Lote N° 9 en 10.05 m.
Oeste	Con calle 25 de Agosto, en 19.30 m.
Superficie	366,90 m ²

10

11 El lote de terreno cuenta con cerramiento de alambre, sin construcción, no cuenta con
12 medidor de agua ni medidor de luz.

13

14

15

16

RECOMENDACIÓN

17 **a).-** Amparados en el informe técnico de avalúos y catastros, Levantamiento
18 Planimétrico, más la documentación que adjunta como habilitante; La Comisión de Obras
19 Públicas y Urbanismo CONSIDERA PROCEDENTE, para que pase a conocimiento del
20 Concejo Municipal, el trámite de la DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO y posterior
21 adjudicación al señor JOSÉ IGNACIO ROSERO FLORES. Cabe indicar que la
22 Información sumaria adjunta se observa que fue realizada por la señora Velisa Candelaria
23 Rosero Flores, antes de realizar la cesión de derechos al petionario JOSÉ IGNACIO
24 ROSERO FLORES.

25 **b).-** Recomendando al Concejo Municipal la continuidad del procedimiento según art.
26 57.- Literal t.

27

28 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** En el informe de la comisión la documentación
29 está en regla, para mi criterio que se de paso y se continúe con el trámite, por lo que elevo
30 a moción para que se apruebe.

31

32 **ALCALDE:** ¿existe apoyo a la moción?

33

34 **CONCEJALA BLANCA ARIAS:** Apoyo la moción.

35

36 **ALCALDE:** Al haber apoyo a la moción los que estén de acuerdo tengan la bondad de
37 levantar la mano por favor.

38





PICHINCHA - ECUADOR

1 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclaman los resultados con seis votos a favor de la
2 aprobación del quinto punto del orden del día aprobado por unanimidad, realizado
3 mediante votación ordinaria.

4 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR EL**
5 **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN**
6 **QUE ADJUDICA EL LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO: 15,**
7 **MANZANA: 14; IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL NUMERO: 1-2-14-**
8 **15-0-0; UBICADO EN EL BARRIO CAMILO PONCE, CALLE 25 DE AGOSTO**
9 **ENTRE CALLE QUITO Y CALLE LUIS GALARZA, PARROQUIA Y CANTÓN**
10 **SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA. A FAVOR DEL**
11 **SEÑOR JOSE IGNACIO ROSERO FLORES.**

12 **ALCALDE:** señor Secretario, siguiente punto del orden del día por favor.

13

SECRETARIO GENERAL: SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE ABOGADO
MARCO MIGUEL CALLE ÁVILA.

14

15 **ALCALDE:** al no haber más que tratar queda clausurada la sesión.

16 **SECRETARIO GENERAL:** se da por clausurada la sesión siendo las 08h20 minutos.

17

18

19

20

21

22

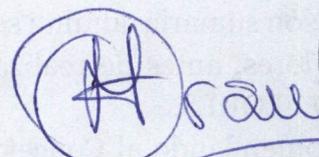
23

24

25


Ab. Marco Calle Ávila
ALCALDE ENCARGADO




Dr. Homero Sarango
SECRETARIO GENERAL

